

Información proporcionada por Servicio Nacional de Turismo

Programa Vacaciones Tercera Edad

Última actualización: 15 febrero, 2024

Descripción

El Programa Vacaciones Tercera Edad (VTE) promueve el turismo interno durante la temporada baja y media. Su objetivo es la ruptura de la estacionalidad turística, permitiendo el acceso de segmentos priorizados (adultos mayores, jubilados, pensionados, montepiados y personas en situación de discapacidad) a los beneficios del turismo.

Opera mediante la ejecución de paquetes turísticos que cuentan con un subsidio estatal, el cual permite disminuir el precio de los paquetes turísticos en dichas temporalidades de cada destino.

[Revisa?más información](#) y las [oficinas turísticas](#) del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).

Detalles

El programa Vacaciones Tercera Edad cuenta con tres modalidades:

- **Clásico:** Paquetes turísticos desarrollados a nivel nacional, sistema incluido (servicio de alojamiento, alimentación, traslado aéreo o terrestres, atención paramédica, asistencia en viaje, excursiones y actividades recreativas) con estadía desde cuatro a siete noches, dependiendo del destino.
- **Escapadas:** Paquetes turísticos dentro de la región de origen o regiones adyacentes, con todo incluido (servicio de alojamiento, alimentación, traslado, asistencia en viaje, excursiones y actividades recreativas)

Tiene dos tipos de cupo: regular (a través de la empresa que opera el programa) y social (a través de la municipalidad).

Las modalidades Clásico y Escapadas cuentan con dos tipos de cupo para poder acceder a sus viajes:

- Regular: cupos comercializados por agencias de viajes participantes del programa.
- Social: cupos canalizados a través de la municipalidad, quienes convocan a las personas interesadas que cumplan con los requisitos para viajar (cupos no activos en estos momentos).

¿A quién está dirigido?

- Personas chilenas o extranjeras con cédula de identidad chilena, a partir de los 60 años para modalidad Clásico y Escapadas y de 55 años para modalidad Experiencias.
- Jubilados, pensionados o montepiados de cualquier sistema previsional mayor de 18 años (para modalidad Clásico, Escapadas y Experiencias).
- Personas con capacidad disminuida, mayores de 18 años, quienes podrán viajar individualmente o acompañado por una persona que les facilite el acceso a todas las actividades del viaje y cumpla con los mismos requisitos y obligaciones que un beneficiario titular.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad.

Importante:

- En el caso de ser jubilado, pensionado o montepiado, al momento de reservar el viaje deberá presentar a la agencia la última liquidación de pago u otro documento que acredite su calidad.
- Las personas en situación de discapacidad deberán mostrar identificación, otorgada por COMPIN, Senadis u otro documento que acredite su calidad.

¿Cuál es el costo del trámite?

Revise los precios de los [paquetes turísticos](#) y su respectiva información.

Importante:

- Luego de acceder al programa Vacaciones Tercera Edad (VTE), deberás pagar la totalidad del viaje en la fecha establecida en el voucher impreso. En caso contrario, se anulará la reserva.
- Cuando adquieras "vacaciones" en una agencia de viajes, deberá pagar la comisión por venta de agencia.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Reúne los antecedentes.
2. Dirígete a alguna de las [agencias de viajes autorizadas](http://www.vacacionesterceraedad.cl) para la venta de viajes disponibles en la web www.vacacionesterceraedad.cl, para adquirir un paquete turístico de cupo regular.
3. Explica el motivo de su visita: adquirir un cupo en el programa Vacaciones Tercera Edad.
4. Indica el destino que deseas visitar.
5. Como resultado del trámite, accederás a un cupo del programa Vacaciones Tercera Edad. Lo anterior estará sujeto a la disponibilidad de cupos según el destino.

En oficina:

1. Reúne los antecedentes.
2. Para adquirir un paquete turístico, dirígete a alguna de las [agencias de viajes autorizadas](#) para la venta de viajes.
3. Para adquirir un paquete turístico de cupo social, dirígete a tu municipio.
4. Explica el motivo de tu visita: adquirir un cupo en el programa Vacaciones Tercera Edad.
5. Indica el destino que deseas visitar.
6. Como resultado del trámite, accederás a un cupo del programa Vacaciones Tercera Edad (sujeto a la disponibilidad de cupos según destino).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4650-programa-vacaciones-tercera-edad>